



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0021593/2015

Córdoba,

11 SEP 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Plenario de la Cátedra de Parasitología y Micología Médica Dr. Hugo Luis Pizzi, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. María Victoria LEGUIZAMON DNI: 33.046.706 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 20/08/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Sra. Med. María Victoria LEGUIZAMON DNI: 33.046.706, para la Cátedra de Parasitología Y Micología Médica - Escuela Práctica - a partir del período lectivo 2015 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N° 1266/2013).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Mg. Hugo Luis PIZZI
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

1339